



**¡HAZTE VOLUNTARIO!**

Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza  
717 003 717

## **Memoria Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza de Sevilla - Año 2017 -**

Avenida Cruz del Campo 24, 41005 (Sevilla)

Teléfono: 954 57 68 00

Email: [sevilla@telefonodelaesperanza.org](mailto:sevilla@telefonodelaesperanza.org)

Web: <http://telefonodelaesperanza.org/sevilla>

Facebook: @TelefonoEsperanzaSevilla

Twitter: @ASITE\_Sevilla



***Teléfono de  
la esperanza***

telefonodelaesperanza.org



## **INDICE:**

### **1. DATOS DE LA ENTIDAD.**

- I. Datos de la entidad.**
- II. Composición de la Junta Directiva y Consejo de Centro**

### **2. FINES ESTATUTARIOS.**

### **3. NÚMERO DE SOCIOS Y VOLUNTARIADO.**

### **4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.**

- I. Intervención en crisis.**
  - a) Servicio permanente de orientación por teléfono.**
  - b) Atención en sede.**
  - c) Asesoramiento profesional con entrevista personal en la propia sede.**
  - d) Programa UVATE.**
  - e) Programa Villa Teresita.**
- II. Promoción de la salud emocional y mental.**
  - a) Talleres de desarrollo personal.**
  - b) Prevención de la tecnoadicción en educación secundaria.**
  - c) Promoción de la salud emocional en el medio social.**
- III. Promoción del voluntariado y formación.**
  - a) Formación del voluntariado.**
  - b) Estudiantes de prácticas universitarias.**

### **5. ECONOMÍA.**

- I. Ingresos.**
- II. Gastos.**
- III. Entidades colaboradoras.**
  - a) Públicas.**
  - b) Privadas.**

### **6. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE ASITES.**





## 1. Datos de la entidad.

### I. Datos de la entidad.

#### a) Identificación de la entidad:

- Denominación: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA DE SEVILLA (ASITES - SEVILLA)
- Régimen Jurídico: Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, regulador del Derecho de Asociación.
- Inscrita en el REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR con el Número 11.403 el 18/04/1972.
- Inscrita en el REGISTRO DE ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA DE SALUD DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con el Número 1.037/08 el 10/03/2008.
- Inscrita en el REGISTRO DE ENTIDADES, SERVICIOS Y CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con el Número AS/E/34 el 23/11/2005.
- Inscrita en el REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con el Número 5 el 28/07/2007.
- Inscrita en el REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DE SEVILLA con el Número 1.260/NERVIÓN el 07/09/1999.
- Declarada de utilidad Pública por Orden Ministerial de 26 de Diciembre de 1972.
- CIF: G-85590685
- Miembro fundador de la [Plataforma del Voluntariado de España](#) y, por tanto, también de las Organizaciones Europeas a las que pertenece la PVE, como son Centro Europeo de Voluntariado (CEV) y de la International Association for Volunteer Effort (IAVE)
- Miembro fundador de la [Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla](#).
- Miembro de pleno derecho de [IFOTES](#) (*International Federation of Telephonic Emergency Services*) y de [IASP](#) (*International Association Suicide Prevention*) y, a través de éstas, vinculada formalmente con la OMS (Organización Mundial de la Salud).





## b) Domicilio y datos de contacto de la entidad:

- Avda. Cruz del Campo 24 (41005 – Sevilla)
- Teléfono: 954 57 68 00
- E-mail: [sevilla@telefonodelaesperanza.org](mailto:sevilla@telefonodelaesperanza.org)
- WEB: [www.telefonodelaesperanza.org/sevilla](http://www.telefonodelaesperanza.org/sevilla)
- Redes:
  - [https://twitter.com/asite\\_sevilla](https://twitter.com/asite_sevilla)
  - <https://www.facebook.com/TelefonoEsperanzaSevilla/>
  - <https://www.youtube.com/user/telefonoesperanza>

## c) Composición de la Junta Directiva y del Consejo de Centro:

Junta Directiva:

- Presidente: Manuel García Carretero.
- Vicepresidenta: Cristina Giráldez Ferrari.

Componentes del Consejo de Centro:

Manuel García Carretero.  
Cristina Giráldez Ferrari.  
Juan Fernández López.  
Elena Balbuena Caravaca.  
Ángel Pérez Navarro.

## II. Estructura de la entidad.





## **2. Fines estatuarios.**

Fines de la entidad según su título constitutivo:

### **Artículo 4. FINES.**

La Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza tiene como fines esenciales, entre otros, los siguientes:

4.1. Ofrecer ayuda de urgencia a cuantas personas, familias o colectivos lo soliciten, de modo gratuito, anónimo y cualificado. Son de atención prioritaria las crisis en las que pelagra la vida y la salud mental o emocional de las personas, así como aquellos colectivos con riesgo de exclusión social, inmigrantes, víctimas de violencia doméstica y de género, víctimas de agresiones sexuales, víctimas de accidentes de tráfico, víctimas del terrorismo, víctimas de todo tipo de catástrofes, enfermos mentales, adictos, dependientes, problemas familiares, personas con riesgo suicida, población sin techo, tercera edad, desempleados, reclusos, infancia y juventud, minorías étnicas, personas con discapacidad funcional o personas que sufran discriminación por razón de sexo, raza, religión, ideología o por cualquier otro motivo.

4.2. Promover la salud emocional y la calidad de vida de las personas, familias y otros colectivos como medio eficaz de prevenir las crisis y los conflictos interpersonales.

4.3. Fomentar la solidaridad y la cooperación internacional, especialmente, dentro del mundo hispano-luso hablante.

4.4. Promover el voluntariado como medio de participación y desarrollo de la sociedad civil.

4.5. Prestar asistencia psicológica a las víctimas de accidentes de tráfico, así como facilitar su representación y defensa, mediante el desarrollo de programas asistenciales dirigidos a paliar las situaciones personales provocadas por estos accidentes.

7.6. Y en general, fomentar cuantos fines lícitos y legalmente permitidos estén en consonancia con el espíritu de la Asociación recogido en estos Estatutos.

## **3. Nº de socios y voluntariado.**

Socios/as económicos: 272.

Asociados/as: 45.

Voluntarios/as: 40.





- **Voluntariado por departamentos:**
  - Dpto. de Orientación: 28
  - Dpto. de Psicología: 12
  - Dpto. de Orientación Familiar: 1
  - Dpto. Jurídico: 1
  - Dinamización de grupos: 16
  - Otras funciones (administración, RRSS, socios...): 27

#### **4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.**

##### ***I. Intervención en crisis.***

- **Descripción de la actividad:**

Ofrecer ayuda de urgencia a cuantas personas, familias o colectivos lo soliciten, de modo gratuito, anónimo y cualificado. Son de atención prioritaria las crisis en las que peligra la vida y la salud mental o emocional de las personas, así como aquellos colectivos con riesgo de exclusión social, inmigrantes, víctimas de violencia doméstica y de género, víctimas de agresiones sexuales, víctimas de accidentes de tráfico, víctimas del terrorismo, víctimas de todo tipo de catástrofes, enfermos mentales, adictos, dependientes, problemas familiares, personas con riesgo suicida, población sin techo, tercera edad, desempleados, reclusos, infancia y juventud, minorías étnicas, personas con discapacidad funcional o personas que sufran discriminación por razón de sexo, raza, religión, ideología o por cualquier otro motivo.

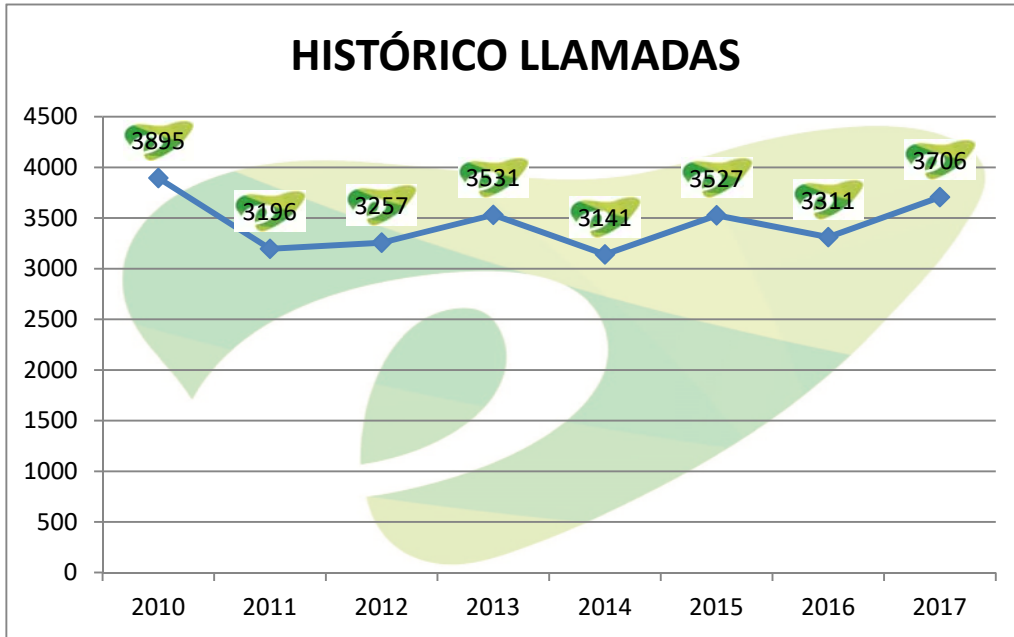
- **Descripción de los servicios.**

##### **a. Servicio permanente de orientación por teléfono.**

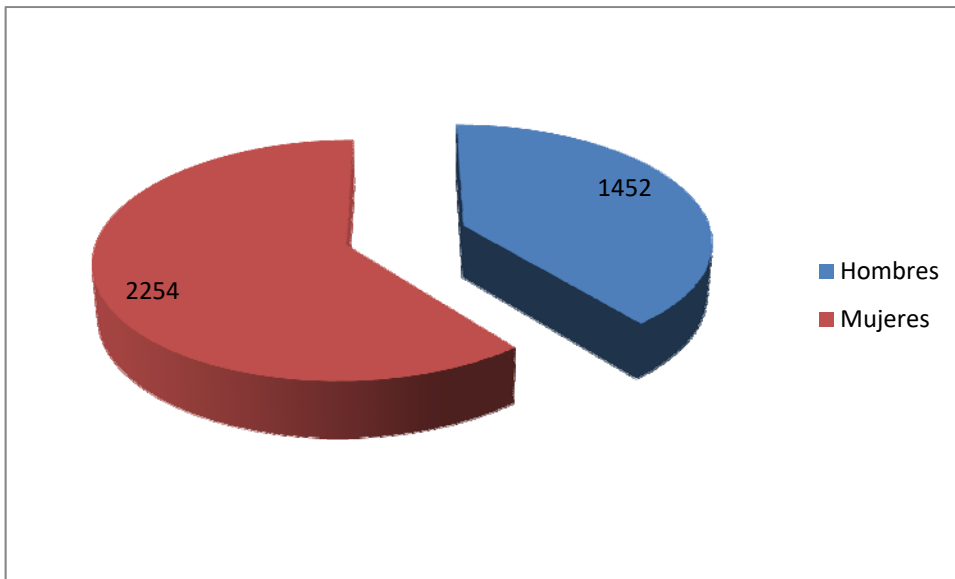
La Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza (ASITES) ofrece a la persona en crisis que decide pedir ayuda, una persona capacitada y dispuesta a escuchar y a estimular sus capacidades de afrontamiento, durante las 24 horas del día. El 85% de los llamantes sienten su demanda de ayuda satisfecha a través de la orientación por teléfono, al que pueden recurrir cuantas veces lo necesiten. Si los llamantes lo desean, se les puede remitir a otros servicios que presta ASITES (intervención individual o familiar), o que existen en el medio social donde viven, con el fin de que puedan abordar más específicamente su crisis.

Durante el año 2017 hemos atendido 3.555 llamadas de distinta tipología, lo que supone el dato más alto desde 2010.





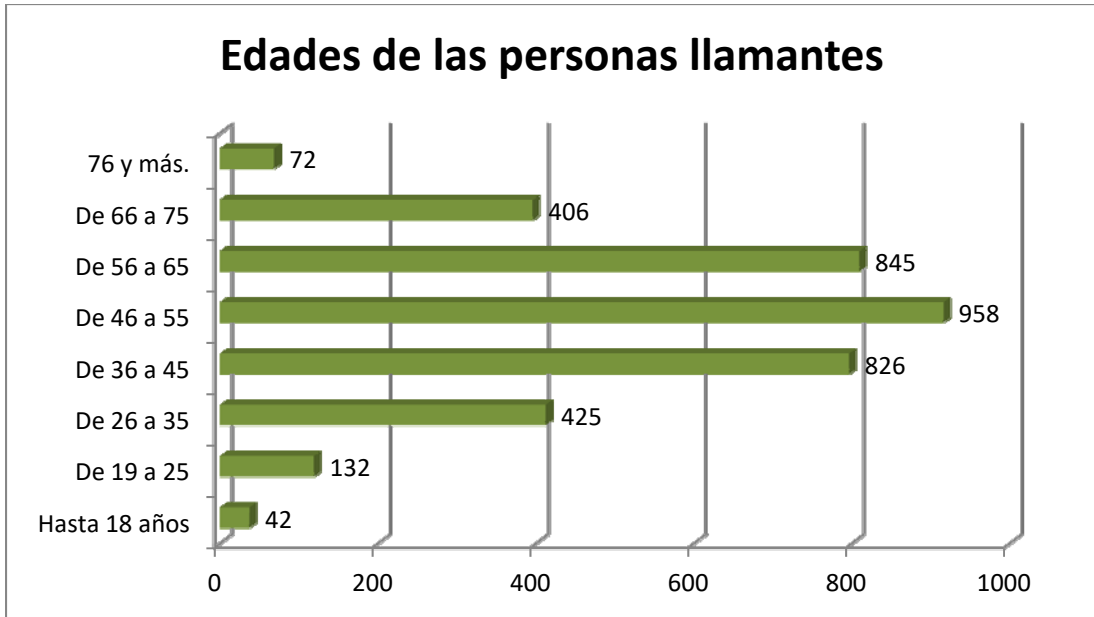
Si prestamos atención al sexo de la persona llamante, vemos que las mujeres siguen siendo quienes más utilizan nuestro servicio, suponiendo el 60.50% del total de llamadas frente al 39.50% de hombres.



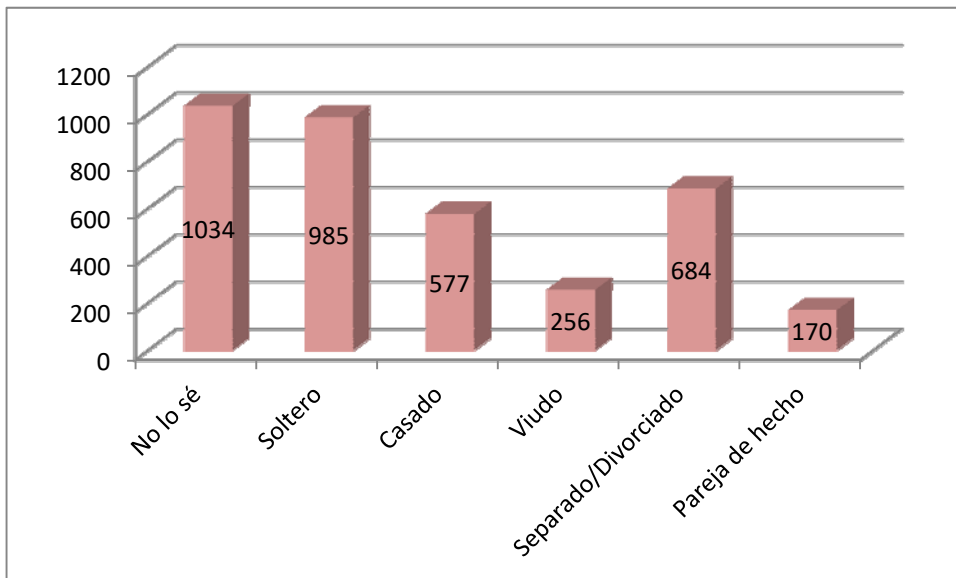
En función de las edades también vemos ciertas diferencias, siendo el rango de 46 a 55 años quienes más han utilizado nuestro servicio telefónico con 916 personas atendidas. Así mismo, el 71% de las llamadas recibidas han sido realizadas por personas con edades comprendidas entre los 36 y los 65 años.







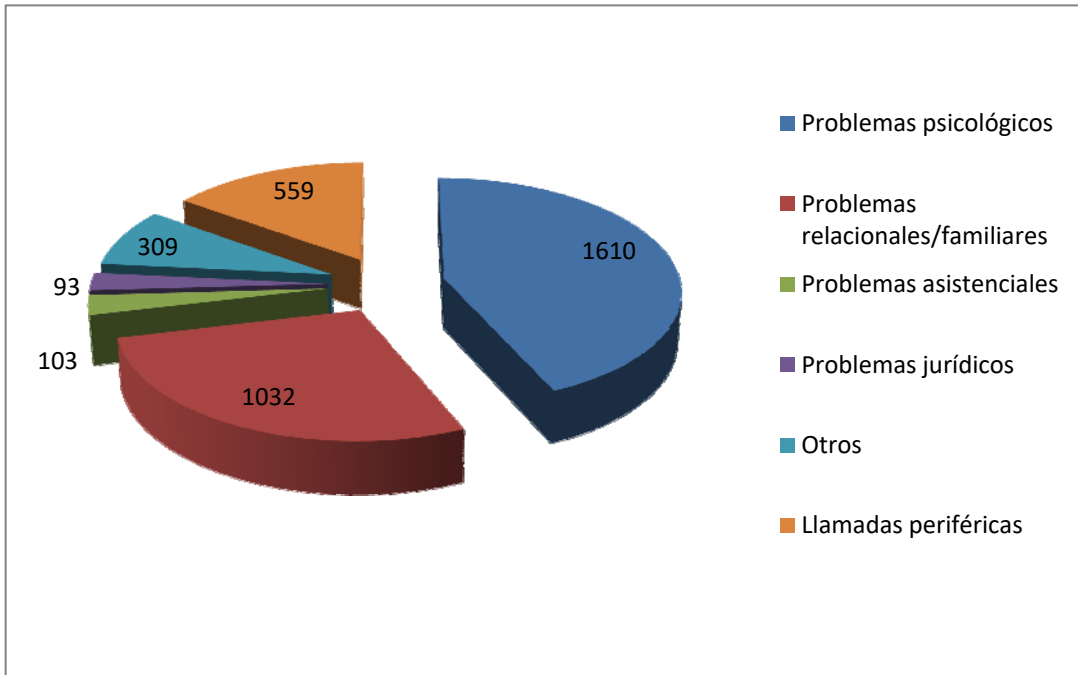
Otra variable que hemos tenido en cuenta es el estado civil de las personas llamantes, viendo que son en su mayoría personas solteras quienes utilizan este servicio. Es importante destacar que hay el número más elevado que aparece en la siguiente gráfica corresponde a personas de las que no se ha extraído ese dato. Esto obedece a que una de nuestras premisas de trabajo es la confidencialidad y si no procede preguntar por ese dato durante la llamada, no se pide de manera específica.



Con respecto a la problemáticas que presentan las personas que llaman, obtenemos los siguientes datos:

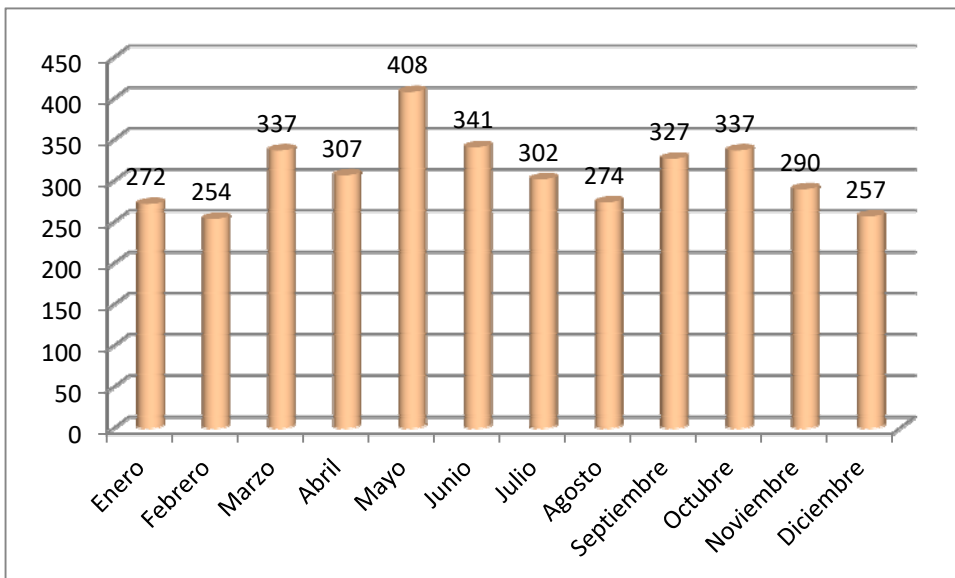






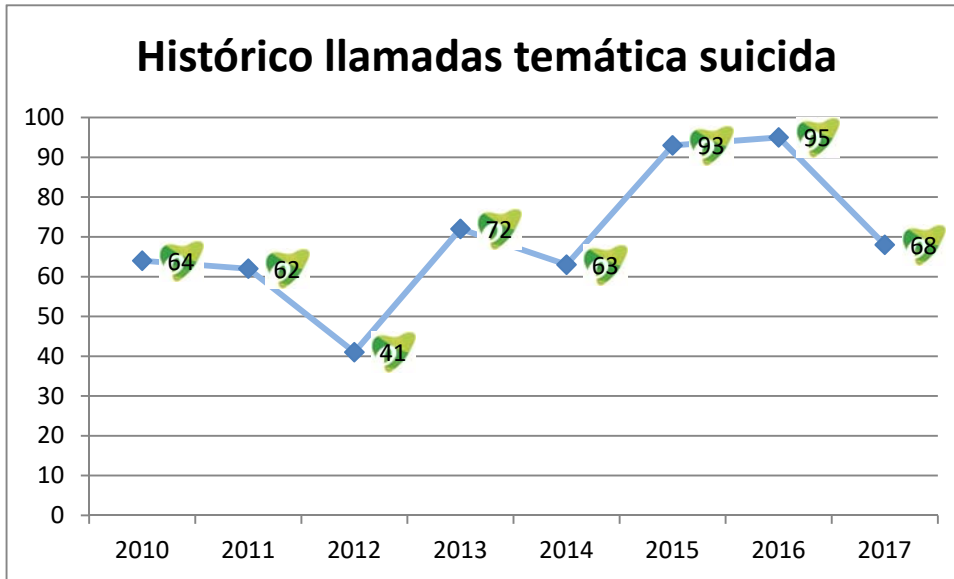
Los problemas psicológicos y los relacionales/familiares son los más frecuentes. Las “Llamadas periféricas” son aquellas que están relacionadas con la solicitud de información, con el cambio de cita con algún profesional...

Con respecto a la distribución de llamadas por meses, es en el mes de mayo de 2017 en el que hemos recibido más llamadas.



Con respecto a las llamadas de temática suicida, aspecto que nos preocupa bastante, hemos atendido en 2017 un total de 68 llamadas, siendo éste un dato esperanzador con respecto a 2015 y 2016.





Estas 68 llamadas las podemos clasificar en la siguiente tipología:

- Ideas suicidas: 55; 30 hombres y 25 mujeres.
- Crisis suicidas: 9; 4 hombres y 5 mujeres.
- Actos suicida en curso: 4; 1 hombre y 3 mujeres.

#### **b. Atención-orientación en sede.**

Además, el Departamento de Orientación ha atendido durante este año a cerca de 150 personas que han decidido acudir a nuestra sede en lugar de solicitar ayuda por teléfono.

#### **c. Asesoramiento profesional con entrevista personal en la propia sede.**

De las más de 3.700 personas atendidas, tanto por teléfono como en nuestra sede, 315 han recibido, además, atención terapéutica personalizada y también gratuita, a través del Departamento de Profesionales (Psicología, Orientación Familiar y Abogado), habiéndose realizado un total de 1.494 entrevistas personales.

Los departamentos de este servicio son los siguientes:

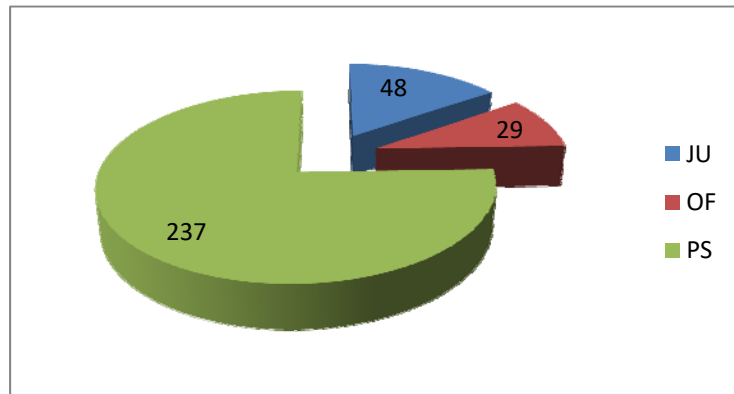
1. **Departamento de psicología:** El objetivo de este departamento es prestar ayuda a todas aquellas personas que puedan estar sufriendo y piden ayuda por un motivo de índole psicológica. Pretende ayudar a la persona en sus cambios de comportamientos, en la adaptación al entorno, a la mejora de la salud psíquica y física y, en definitiva a contribuir a su bienestar bio-psico-social. A lo largo de 2017 se han atendido 237 personas por el Dpto. de Psicología, alcanzando un total de 1.321 entrevistas.
2. **Departamento jurídico:** Los profesionales del derecho facilitan información y asesoramiento sobre las distintas alternativas que ofrece el





ordenamiento jurídico a la persona que tiene un problema de esta índole. Se excluye la asistencia y representación ante juzgados y tribunales, aunque se ofrece información sobre las posibilidades de asistencia jurídica gratuita de acuerdo con la legislación en vigor (turno de oficio). A lo largo de 2017 se han atendido 48 casos por el Dpto. Jurídico, a las que se han ofrecido un total de 72 entrevistas.

3. **Servicio de orientación familiar:** Una demanda de ayuda muy frecuente en el Teléfono de la Esperanza está relacionada estrechamente con la problemática familiar y relacional. Las personas o familias que lo desean son atendidas también gratuitamente en entrevista presencial en la sede del Teléfono. Se procura trabajar con todos los miembros que componen el sistema familiar, pero se respeta la decisión de aquellos que no desean asistir a las sesiones. A lo largo de 2017 se han atendido 29 casos identificados como de “problemática familiar”, de los que se han beneficiado unas 80 personas. En total, se han ofrecido 101 entrevistas personales en este departamento.



#### d. Programa UVATE.

Éste es un programa de atención a víctimas de accidentes de tráfico que llevamos ejecutando desde hace varios años en colaboración con la Dirección General de Tráfico y con las Unidades de Atención a Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT's) de dicha Dirección General. En nuestro centro de Sevilla, recibimos demandas tanto de la UVAT de Sevilla como de la Cádiz.

- Nº de profesionales dedicados al Programa.....3
- Nº de personas atendidas telefónicamente.....3
- Nº de personas atendidas presencialmente.....12
- Nº de personas atendidas jurídicamente .....0

#### e. Programa Villa Teresita.

- Nº de profesionales dedicados al Programa.....1
- Nº de personas atendidas.....6
- Nº de entrevistas realizadas.....35





## II. Promoción de la salud emocional y mental.

- **Descripción de la actividad**

Promover la salud emocional/mental y la calidad de vida de las personas, familias y otros colectivos como medio eficaz de prevenir las crisis y los conflictos interpersonales

- **Descripción de los servicios.**

- a. Talleres de desarrollo personal.**

Los talleres son grupos de 8-10 personas, conducidas por un/a dinamizador/a, que trabajan, en sesiones semanales, sobre temas monográficos de interés común: autoestima, valores para vivir, inteligencia emocional, comunicación no violenta, la expresión de sentimientos, la destreza de escuchar, técnicas de afrontamiento de conflictos, etc. La duración suele ser aproximadamente de hora y media. La finalidad de estos grupos es esencialmente preventiva. Se trabaja en un marco de respeto y aceptación, que permite a la persona enriquecerse en la interacción con los otros miembros, adquirir competencias y afrontar las dificultades que pueda encontrar en la vida ordinaria.

En Sevilla contamos con 20 dinamizadores/as de grupo que han llevado a cabo los siguientes talleres de desarrollo personal durante 2017:

TALLER / CURSO	Nº CONVOCATORIAS	Nº PARTICIPANTES
Del resentimiento al perdón	2	17
Encauzando las emociones	1	11
Vencer la dependencia emocional	1	5
Autoestima	3	24
Piensa bien para sentirte mejor	1	9
Control de Estrés y Ansiedad	2	18
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>84</b>

- b. Prevención de la tecnoadicción en educación secundaria.**

En colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla se llevó a cabo un proyecto para prevenir el uso abusivo de las nuevas tecnologías en población adolescente de entre 12 y 16 años, trabajando sobre los factores predisponentes y fortaleciendo los factores de protección.





- N° de institutos participantes.....2
- N° de charlas realizadas.....10
- N° de jóvenes alcanzados.....275

### c. Promoción de la salud emocional en el medio social.

ASITES, desde su fundación, ha sido consciente de la importancia de intervenir positivamente en los diversos grupos sociales para promover en ellos unas actitudes y valores positivos que influyen positivamente en su bienestar personal y en el de la sociedad en general. Entre los programas principales que desarrolla en este campo, se pueden indicar los siguientes:

- **Día Internacional de la Prevención del Suicidio:** El suicidio es la primera causa de muerte no natural en España. El Teléfono de la Esperanza es una de las pocas organizaciones que ha elaborado y puesto en marcha, ya desde su fundación, planes de prevención. Por eso, ASITES celebra anualmente el 10 de septiembre, en coordinación con organizaciones internacionales, el "Día Internacional de la Prevención del suicidio" con el fin de concienciar e informar a la sociedad española sobre este grave problema. En el año 2017 colocamos mesas informativas en el Distrito Nervión para informar a la población sobre esta problemática y ofrecimos dos charlas en nuestra sede, atendiendo a un total de 100 personas.



- **Día Nacional de la Escucha.** La necesidad más urgente que el Teléfono de la Esperanza ha detectado, a lo largo de sus más de 45 años de historia ha sido la necesidad de sentirse escuchadas plenamente, con una actitud respetuosa y empática. Por eso, desde el año 2001 ASITES celebra anualmente el 15 de noviembre el "Día Nacional de la Escucha" con el fin de concienciar de la importancia de la Escucha como bien necesario. Las actividades que se han enmarcado en este día en Sevilla y en las que se han atendido a 78 personas han sido:
  - Mesas informativas.
  - Jornadas de puertas abiertas.
  - Charlas sobre escucha a las personas con discapacidad.





15 noviembre

# DÍA DE LA ESCUCHA

A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PORQUE TODOS SOMOS DIFERENTES

**ACTIVIDADES** Sede de la Entidad en Avda. Cruz del Campo 24, Sevilla

Miércoles  
**15**  
noviembre

10h a 14h y 17h a 19h. *Jornada de puertas abiertas.*  
Ven a conocer nuestra Sede y nuestras actividades.

19h a 20h. *Charla Coloquio. «Esperanza o desesperanza: lo que tú decides»*  
Ponente: Manuel García Carretero. Presidente del T.E. de Sevilla

20h a 21h. *Aperitivo.*

**Teléfono de la esperanza**  
Sevilla 954 57 68 00

**NOSDO**  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Nervión

- **XIX Congreso Estatal de Voluntariado:** Anualmente se celebra un congreso sobre voluntariado y en el año 2017, el mismo ha tenido lugar en Sevilla los días 22 y 23 de noviembre. Nuestra entidad ha participado con un stand expositivo en el mismo y Manuel García Carretero, presidente de la entidad, también ha participado en el mismo en calidad de Miembro de Honor de la Plataforma Andaluza del Voluntariado, inaugurando la jornada del día 23 ofreciendo una ponencia sobre “Buenas prácticas en materia de voluntariado”.







- **Día del Voluntariado:** Desde su fundación ha sido un fin estatutario y prioritario de ASITES la promoción del voluntariado y la implicación, por este medio, de la sociedad civil en la promoción de la Salud emocional. Por eso, ASITES celebra anualmente el 5 de diciembre, en coordinación con la Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla.
- **Revista "AVIVIR":** Es una publicación trimestral de formación psico-social. Aborda monográficamente temas que promueven la salud emocional y la educación social, en un estilo directo, ameno y didáctico. Se eligen especialmente aquellos temas que, en los distintos programas de ASITES, se detectan como más importantes y necesarios para iluminar y prevenir ciertos problemas de mayor incidencia. La Revista "AVIVIR" cuenta con 285 suscriptores en Sevilla.
- **Activa presencia en la RED.:**
  - Facebook: contamos con 1076 seguidores.
  - Twitter: contamos con 431 seguidores.
- **Aparición en medios de comunicación:** hemos aparecido en los siguientes medios de comunicación:
  - 17/07/2017: ABC, al respecto de los talleres ofertados.
  - 21/07/2017: Canal Sur, al respecto del suicidio.
  - 20/07/2017: Telecinco, al respecto del suicidio.
  - 07/09/2017: Onda Cero; al respecto del suicidio.
  - 08/09/2017: Cope, al respecto del suicidio.
  - 22/09/2017: SER, al respecto de nuestra labor en general.
  - 06/11/2017: Canal Sur, al respecto de cuidar al cuidador.
  - 15/11/2017: La Vanguardia, al respecto del Día de la Escucha: <http://www.vanguardiadesevilla.com/texto-diario/mostrar/949605/telefono-esperanza-celebra-dia-escucha-2017>.

### **III. Promoción del voluntariado y formación.**

- **Descripción de la actividad**

Con estas acciones pretendemos promover el voluntariado como medio de participación y desarrollo de la sociedad civil, formar a personas para la incorporación en la acción voluntaria y ofertar formación permanente a los voluntarios/as. Por otro lado, también pretendemos facilitar los procesos de







aprendizaje de alumnado en prácticas para mejorar su capacitación como profesionales dentro del sector socio sanitario.

- **Descripción de los servicios.**

- a. Formación del voluntariado.**

Con este programa se quiere facilitar el desarrollo personal y emocional del posible voluntario. El programa se desarrolla a lo largo de tres cursos y un seminario que se desarrollan a lo largo del año.

<b>CURSO</b>	<b>Nº CONVOCATORIAS</b>	<b>Nº PARTICIPANTES</b>
Conocerse para crecer	1	53
Desarrollo Personal	1	22
Aprender para ayudar	1	27
Seminario Orientación por Teléfono	1	23
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>125</b>

Además de la formación señalada, también hemos participado en el curso de "Formación en dinamización de grupos" organizado en Málaga con la participación de cuatro de nuestros/as voluntarios/as. Este curso se enmarca dentro de la formación permanente y especializada del voluntariado. Esta destinados a aquellos voluntarios/as que quieran formar parte en la coordinación de los grupos de apoyo o los grupos de desarrollo personal.

Además de esta formación dirigida a nuestro voluntariado, también hemos ofrecido formación a otras personas

- Curso Formación Vecinos/as Voluntarios/as Compasivos. Fundación New health. JUNIO martes 13, martes 20 y jueves 22.
- IV Jornada PARTICIPAR ES CRECER, que organiza el Distrito de Atención Primaria de Sevilla. *21 de abril de 2017.*
- ESADE, difusión sobre voluntariado sobre el TE al alumnado en asignatura de ética; 25 de octubre.
- Taller "Aprendiendo a ayudar. Habilidades para cuidar a los demás y cuidarnos a nosotros mismos"; 8 de noviembre.

- b. Estudiantes de prácticas universitarias.**

A lo largo de 2017 hemos contado con la tutorización de dos estudiantes en prácticas de su formación universitaria, gracias a los acuerdos alcanzados con distintas universidades. Concretamente, han sido los siguientes:

- Convenio con la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) para acoger a una alumna de prácticas del Máster Universitario de Psicología General Sanitaria.
- Convenio con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para acoger a un alumno de prácticas del Grado en Psicología.





## 5. Economía.

### I. Ingresos.

- Cuotas de socios/as y asociados: 19.446€
- Patrocinadores y colaboradores: 15.050€
- Donativos de particulares: 995€
- Prestaciones de servicios: 600€
- Donativos por venta de lotería y sorteos: 2.226€
- Donativos por cursos: 4.594€
- Arrendamientos: 7.800€
- Subvenciones públicas: 1.750,71€
- Ingresos financieros: 250€
- Ingresos extraordinarios: 27€

### II. Gastos.

- Mantenimiento y reparaciones: 869,99€
- Gastos de limpieza: 42,09€
- Asesoramientos y gestorías: 695,98€
- Cuotas ASITES: 4.180€
- Seguros: 971,92€
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 3.575,72 €
- Electricidad, agua y otros suministros: 3.349,54€
- Teléfono: 2.957,01€
- Viajes, manutenciones y estancias: 2.187,06€
- Material de oficina y correos: 1.753,16€
- Sueldos, salarios y seguros sociales: 31.915,13€
- Otros gastos varios: 60€
- Gastos extraordinarios: 225€
- Amortizaciones: 6.500€

### III. Entidades colaboradoras.

#### c) Públicas.





## d) Privadas.



## 6. Información general sobre ASITES Sevilla.

Nuestra entidad cuenta con un informe positivo en cuanto a rendición de cuentas y con certificado de calidad FQM.

### AUDITIA

Audit, Tax and Advisory

#### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea de socios de la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

AUDITIA IBERIA AUDITORES, S.L.P. Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.103, Libro 681, Folio 33, Hoja 12.315, Inscripción 1ª, C.I.F. B-59.053.009, Núm. R. O.A.C. 56311



BCN  
Comte d'Urgell 240, 3º D  
08036 Barcelona  
T. +34 93 494 96 96  
F. +34 93 494 96 97  
auditia@auditia.es · www.auditia.es

MAD  
Edif. IBERCENTER AZCA  
Pza. de Carlos Trias Bertrán, 4  
28020 Madrid  
T. +34 91 186 06 44





**Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**REA-REGA**  
auditores

Miembro ejerciente

**AUDITIA IBERIA**  
AUDITORES, SLP

Año: 2017  
Número: 11.489/17  
Importe: 30 euros

 **economistas**  
Colegio General



**Daniel Guerra Vidiella**  
AUDITIA  
Núm. R.O.A.C. S0321

Madrid, 19 de mayo de 2017.





# Committed to Excellence

Awarded to:

**Asociación Internacional  
Teléfono de la Esperanza**



March 2017

This certificate remains valid for 2 years.

Léon Tossaint  
CEO, EFQM

